

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

CITACIÓN PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos en el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan, en las Oficinas Municipales sitas en plaza del Ayuntamiento número 10 en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Sujeto pasivo	N.I.F./C.I.F.	Concepto	Expte
CRISTINA PEREZ HERNANDEZ	53040551K	Apremio Liq. 01/10 ICIO	18/10
LUISA CARO IZQUIERDO	28518176Q	Apremio Liq. 06/10 ICIO	81/10
STOPCARS, CB	G45688249	Liq. 10/10 ICIO	36/10
SAIMO, S.L.	B13385620	Apremio Liq. 1/11 ICIO	01/11

Numancia de la Sagra 22 de octubre de 2012.- El Alcalde, Pedro Vicente García Martín.

N.º I.-9185